



AVANZAR CON HONESTIDAD

MSJ/JLRZ/2020-44
MUNICIPIO DE SAN JULIAN JALISCO
04 DE MARZO DE 2020
ASUNTO (ENTREGA DE INFORMACION)

P.D. MIGUEL ÁNGEL PADILLA MUÑOZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Aunado a un cordial saludo, y en relación a la solicitud del informe sobre lo relacionado con la cancelación o condenación de créditos fiscales, concedidos por este Municipio, fundamentado en el **artículo 8, Fracción V, inciso q)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que en este Ayuntamiento **no existe registro de haber participado en los actos antes mencionados en lo que corresponde de octubre 2018 a la fecha actual.**

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.
"2020 Año de Leona Vicario Benemérita Madre De la Patria "


E.C.P. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
San Julián, Jalisco